



Bogotá D.C.

LOTERIA DE BOGOTA
contestar cite este N° de: 2-2019-2071

25/11/2019 14:20:55

1 Anexos: N/A

JAVIER JESUS ORTIZ NAUFFAL

ANONIMO

Señor
ANÓNIMO
Bogotá



ASUNTO: RESPUESTA DENUNCIA RADICADO: 1-2019-1846 DE 2019

Cordial saludo,

En atención a la denuncia presentada en contra de las empresas GLOBALPLAY y CONREDES IM S.A.S., por la presunta realización de una rifa de trescientos mil pesos (\$300.000), nos permitimos informarle que hemos requerido a las empresas en cuestión solicitando información al respecto de la actividad de juegos de suerte y azar que presuntamente se encuentran realizando, y aclarar los hechos objeto de investigación, así mismo solicitamos de su colaboración, con el fin de indicarnos las ciudades donde se están llevando a cabo dicha actividad.

Agradecemos su colaboración y pronta respuesta, la cual podrá allegarla por cualquier medio, bien sea vía electrónica al correo electrónico cliente@loteriadebogota.com, a través de la página web www.loteriadebogota.com/contactanos/, envió de comunicación a través de cualquier empresa de mensajería del país o acercándose a las instalaciones de la LOTERÍA DE BOGOTÁ ubicadas en la Carrera 32 A número 26 14 piso 1°, oficinas de la Unidad de Apuestas y Control de Juegos. Lo anterior, con el fin de dar impulso al proceso administrativo sancionatorio que adelanta la Lotería de Bogotá contra el presunto infractor.

Cordialmente,

MARIA GRACIELA NORATO FORERO
JEFE UNIDAD DE APUESTAS Y CONTROL DE JUEGOS
LOTERIA DE BOGOTA

Nombre y expediente: GLOBALNET COLOMBIA S.A. – 1-2018-1846 DE 2019

Funcionario	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado	Graciela Norato	Jefe Unidad De Apuestas Y Control De Juegos		
Elaborado	Carolina Guerrero	Contratista		

